

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**38133** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura sobre notificación de alegaciones planteadas por la administración local en expediente de solicitud de autorización de vertido a dominio público hidráulico.*

No habiéndose podido practicar la notificación de las alegaciones planteadas por la administración local en el expediente que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio conforme a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Según lo establecido en el artículo 248.3 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que el titular, aquellos a los que se haya reconocido la condición de interesados y, en su caso, sus respectivos representantes legales debidamente acreditados puedan recoger las citadas alegaciones y manifestar lo que estimen conveniente. El expediente se encuentra a su disposición en las oficinas de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura, sitas en la calle Mahonesas nº2, entresuelo (Murcia).

Se indica: Número de expediente, titular, término municipal y provincia.

SV-40/2010. Michael Andre Kennedy. Catral. Alicante.

Murcia, 18 de octubre de 2010.- El Comisario de Aguas, Manuel Aldeguer Sánchez.

ID: A100076560-1